

Capítulo XII

La nostalgia de la invulnerabilidad: violencia y cultura de paz en Nuevo León

CORDELIA RIZZO REYES*

Resumen

Nuevo León, junto con los estados fronterizos de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California, ha tenido alarmantes picos de violencia extrema a partir del decreto de operativos militares durante la presidencia de Felipe Calderón. En Nuevo León, el incremento de los homicidios, las desapariciones y extorsiones se vivió con incredulidad durante mucho tiempo. Hacia 2010 y 2011 sucedieron atrocidades como el atentado al Casino Royale y el asesinato de Jorge Mercado y Javier Arredondo, estudiantes del Tecnológico de Monterrey, que situaron al estado característicamente industrial y pacífico en el mapa nacional de la violencia. Después de acciones para reducir la criminalidad, como la creación de Fuerza Civil así como esfuerzos por echar a andar instituciones de atención a víctimas y programas de prevención del delito, la violencia vuelve a dispararse con el cambio de gobernador en 2015.

Para entender la dinámica de la violencia extrema en el estado más allá del sexenio de Felipe Calderón y de la administración estatal de Rodrigo Medina hay que observar si cuando se anunciaron medidas de combate a la inseguridad se hizo un trabajo sobre las causas de los delitos. Se necesita revisar si se implementó un enfoque de cultura de paz y derechos humanos para construir el porvenir de las comunidades dañadas, enfatizando sobre un trabajo en garantías de no repetición. La incorporación del enfoque de cultura de paz desarrollado por David Adams en *Cultura de paz: una utopía posible* y la literatura sobre trabajo de paz e intervenciones psicosociales ayuda a entender algunos vacíos de planeación y ejecución de las políticas diseñadas para prevenir y combatir el alza de delitos. Algunas propuestas de abordaje de estos vacíos son: la revisión de los actos de comunicación institucional y el ejercicio de recuperación de narrativas comunitarias sobre las experiencias de violencia.

* Maestría en Filosofía KU Leuven y Universidad Autónoma de Nuevo León.

Introducción

Las primeras masacres en Nuevo León se relataron como si fueran una sorpresa. Parecía que el estado industrial no era susceptible de convertirse en territorio narco. La etapa de negación se justificaba, en palabras de empresarios y políticos, porque Nuevo León tradicionalmente fue ruta de paso para el tráfico de droga. Se aceptó la explicación de que la violencia era el resultado de los enfrentamientos entre bandas antagónicas (Zetas y Cártel del Golfo). “La violencia empezó a desatarse en 2008, pero al principio vivimos una etapa de negación. Pensamos que sería pasajera, que se trataba de acomodados menores entre mafias”.¹ sostuvo el empresario Lorenzo Zambrano. Esta perplejidad marca un tono dominante de la política de abordaje de la violencia en Nuevo León.

Cuando se admitió la violencia, se llevaron a cabo medidas de reacción —que ahora son emblemáticas— como la creación de la policía de elite Fuerza Civil y programas piloto, como los Macrocentros Comunitarios de la Subsecretaría de Prevención del Delito federal en los polígonos de pobreza. Durante la inauguración del Macrocentro de San Bernabé, en octubre de 2014, el presidente Peña Nieto laudó a Fuerza Civil como modelo que se replicaría en otras partes del país.² Igualmente, gracias a las gestiones del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, se instalaron mesas de trabajo de las familias de personas desaparecidas con la Procuraduría General de Justicia en 2011. En 2012 disminuyeron, oficialmente, los homicidios. Esta reducción avala el funcionamiento de Fuerza Civil y los patrullajes militares en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

Llegada la administración estatal nueva en 2016 hay un repunte de varios delitos, incluyendo homicidios dolosos, que vuelve necesario revisar la solidez y ejecución de los planes anteriores. En febrero de 2016 un motín dentro del Centro Penitenciario Topo Chico dejó 49 muertos, evidenciando el control de los penales por el crimen organizado. El Cartel del Noreste, una escisión de los Zetas, se sumó como grupo delincuencia en disputa.

La urgencia de 2010, desde el discurso oficial, era restablecer la paz y tranquilidad —palabra clave— que caracterizaban la baja criminalidad e idoneidad para vivir en la ZMM. El discurso inicial no incorporaba alusiones a las vidas perdidas, ni al dolor de las familias de las víctimas, sino referencias a la “intranquilidad” causada por “los malos”. Las conversaciones sobre violencia se detenían al momento de pormenorizar el efecto de una muerte, una desaparición, en la vida de las personas.

Las aspiraciones de progreso presentes en los discursos empresariales y políticos ocultaban las fuentes y el impacto más profundo de la violencia. Ciertamente, Nuevo León sigue siendo un estado próspero en materia económica y ostenta altos índices de escolarización y desarrollo humano, pero no termina de dejar atrás la impunidad, la corrupción y la violencia. Cabe recordar que el estado fue punta de lanza en reformas en el sistema de justicia —es sede de RENACE, organización líder en impulsar este tipo de reformas— y en la institucionalización de la lucha por el respeto a los derechos humanos: fue de los primeros en fundar una comisión al respecto (1992). De hecho,

¹ Ordaz, Pablo (2011, 21 de febrero), “En México no vamos a permitir que se pierda Monterrey”, *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/2011/02/21/internacional/1298242812_850215.html [Fecha de consulta: 20 de marzo de 2016].

² Redacción (2014, 8 de octubre), “Destacan sentido social de Macrocentro Comunitario”, *El Horizonte*. Disponible en: <http://elhorizonte.mx/monterrey/politica/521115/destacan-sentido-social-de-macrocentro-en-san-bernabe> [Fecha de consulta: 1 de junio de 2016].

por estos antecedentes estructurales podría esperarse que el proyecto de seguridad y paz respondiera a estándares internacionales de derechos humanos que vieran más allá del deseo urgente de recuperar la ‘grandeza’ de la cultura industrial.

Como dice la filósofa Sara Ruddick, el trabajo por la paz busca que se conozca profundamente el entorno afectado y que se tasan de manera precisa los daños.³ La paz sustantiva implica que se frenen las atrocidades, que haya justicia y una reparación integral del daño. Estos tres fenómenos no aparecen relacionados lo suficiente en el planteamiento de los nuevos planes de gobierno de 2015, ni en las acciones emergentes de la administración estatal anterior. Hay acciones, pero no una política de Estado que guíe y coordine de manera productiva los esfuerzos.

Para revisar un parámetro de lo que debería de discutirse para un proyecto de construcción de paz en Nuevo León, un estudio jurídico reciente sobre el proceso de paz de Colombia indica que:

La forma de hacer la paz ha cambiado. Podría decirse que antes la paz se pactaba políticamente y luego se llamaba a algunos buenos abogados a que hicieran la carpintería política y redactaran las normas necesarias para implementar el acuerdo. Hoy no es así debido a los desarrollos del derecho internacional, los procesos de paz tienen límites jurídicos que son esencialmente los derechos humanos y, en especial, los derechos de las víctimas.⁴

El repunte de violencia con la entrada del nuevo gobierno estatal en 2015 puede entenderse mejor desde esta perspectiva de fondo. La administración de Jaime Rodríguez Calderón apenas lleva poco más de un año en funciones y falta ver si su programa de regeneración del tejido social llamado *Aliados Contigo*, cuyo objetivo es “...incidir de manera integral en las personas y familias que habitan en las zonas de transformación, para cual toma como referencia las nueve dimensiones de desarrollo humano reconocidas internacionalmente...”⁵ buscando con ello: “...que la condición de nacimiento de una ciudadana o un ciudadano no determine el resultado de su vida”⁶ y que transforme la violencia. En noviembre de 2016, la Secretaría de Gobernación decretó Alerta por Violencia de Género en Nuevo León e hizo varias recomendaciones respecto a la falta de competencias de investigación de los delitos y la impunidad, así como de continua *revictimización*.

Teniendo en cuenta el incremento de la violencia tras los planes de pacificación de 2010–2011, la pregunta que guía este trabajo es: ¿Cómo estaba diseñada la estrategia de contención y prevención, que con el cambio de gobierno incrementaron los delitos de alto impacto y la percepción de violencia? Para responder a esta pregunta siguen: ¿Por qué no se profundizó en la naturaleza de los daños de los crímenes? ¿Qué rol han estado jugando las víctimas en la pacificación de Nuevo León? Mi tesis es que la estrategia de seguridad nace deficiente porque no aborda diligentemente y con amplitud de espectro la afectación de las comunidades y de las víctimas directas. La cercanía con las elecciones federales de 2012 y luego con las estatales de 2015 son factores de prisa para implementar estrategias desde el poder central y el estatal. La visión *securitista* de la clase empresarial, y su tradición de exclusión de aquellas comunidades que no están vinculadas a sus industrias, abona a que no haya contrapeso político que presione para que se aborden los *pormenores del daño*.

³ Ruddick, Sara (1989), *Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace*, Boston, Beacon Street Press, p. 201.

⁴ Uprimy Yepes, Rodrigo, Sánchez Duque, Luz María y Sánchez León, Nelson Camilo (2014), *Justicia para la paz, crímenes atroces, derecho a la justicia y paz negociada*. Colombia, Siglo del Hombre Editores, p. 14.

⁵ Gobierno del Estado de Nuevo León (2016), *Plan Estatal de Desarrollo 2015–2021 Nuevo León*, p. 229.

⁶ *Plan Estatal de Desarrollo 2015–2021 Nuevo León*, 2016, p. 229.

La visión que presento aquí se construyó a partir de la revisión hemerográfica y de: indicadores de homicidios, feminicidios y desapariciones así como de percepción de la violencia; reportes de organismos de derechos humanos; y, sobre todo, lo concerniente con la respuesta social a la violencia se fundamenta en 7 años de observación participante y acompañamiento, primero, con grupos de activistas contra la violencia y, luego, con familiares de víctimas de desaparición forzada y otros delitos graves.

Soy de Nuevo León. Me formé en sus instituciones educativas. No comencé a analizar la violencia desde una plataforma académica. Fue más bien al asumir la necesidad de acompañar y entender duelos colectivos locales, en mi actividad remunerada, que decidí que era importante registrar y darle sentido al dolor, la frustración y la afectación. Este análisis contextualiza una colaboración estrecha en el fortalecimiento de capacidades y aprendizajes políticos con grupos de víctimas, especialmente Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León. Aún dentro de la presunción de la co-construcción de los datos desde las ciencias sociales, en mi caso primero fue la inmersión y paulatinamente la exploración de vías metodológicas adecuadas para dar cuenta de los escenarios. Es importante estructurar y argumentar estas historias siendo fiel a la esencia de los aprendizajes con las víctimas.

Para sustentar mi tesis repaso algunos puntos clave de la historia reciente de la presencia del narcotráfico en Nuevo León. Discuto momentos en los que las acciones de respuesta y ciertos logros se dieron a conocer como prueba de la efectividad de una estrategia estatal y/o federal. El tratamiento de atrocidades emblemáticas como el atentado al casino Royale y el asesinato de los estudiantes del ITESM sirven para mostrar el grado de mediatización y la falta de atención genuina al daño que sufrieron las familias de las víctimas. Asimismo, me guío por los documentos de lineamientos estatales que surgieron en 2015, que suponían un tiempo de reflexión y evaluación para anunciar un verdadero abordaje integral del problema de seguridad. Concluyo este diagnóstico con una nota sobre desplazamiento forzado, que es un problema sin abordar. Al final del trabajo resumo algunas propuestas de política pública por la paz a partir de los nuevos planes de gobierno del estado.

Nota metodológica

No considero las cifras de homicidios dolosos como evidencia fuerte. Las tomo como referencias de la toma de decisiones desde el gobierno estatal y central. Estas cifras se usaron para justificar el éxito de ciertas políticas o programas que hoy en día están puestos a prueba, como lo es la policía especializada de Fuerza Civil. La desconfianza surge más bien de observar el manejo de información y el control mediático ejercido desde el gobierno de Rodrigo Medina y la protección política que goza durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Surge de inconsistencias entre lo reportado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el desglose municipal, y la confronta entre lo que muestran los grupos de familias de desaparecidos y la falta de postura oficial sobre el fenómeno de las desapariciones.

Igualmente, surge la duda a partir del silenciamiento de periodistas y académicos que desvelan un panorama mucho más alarmante que el de las vocerías de gobierno. A este factor agregamos la muestra de hallazgo —al inicio del sexenio de Jaime Rodríguez Calderón— de fosas clandestinas, narco cocinas y un notorio desaseo en el manejo de las fosas comunes del estado. A primera vista,

toda esta información sugeriría que hubo un esfuerzo cosmético por mantener un bajo número de homicidios durante la etapa en la que se muestran a la baja. Pero antes de aseverar algo, como ya dijeron José Merino, Jéssica Zarkin y Eduardo Fierro,⁷ sobre las cifras de desapariciones, se necesitan trabajos académicos minuciosos y comprometidos que crucen los datos con otras variables para darle sentido a los números.

Geografía y factores histórico-estructurales recientes

El estado de Nuevo León se situaba históricamente como ruta de paso del tráfico de droga. Como aseveró el exgobernador Sócrates Rizzo García en 2011: “De alguna manera se tenía resuelto el problema del tránsito (de la droga), pero había un control y había un Estado fuerte y un presidente fuerte y una procuraduría fuerte y había un control férreo del Ejército”.⁸ Su paso era regulado por el poder central, que tenía una buena relación con el poder estatal (del mismo partido, el PRI) y esto influía en que no hubiera ataques visibles y/o constantes a la población civil. David Pérez Esparza y Ana Gabriela Sánchez citan unas declaraciones del exgobernador Fernando Canales en el año 2000: “En Nuevo León no hay homicidios vinculados al narco. El narco opera en Tamaulipas y solo deja los cuerpos en Nuevo León”.⁹

Antes de dibujar el panorama reciente, un dato histórico sobre represión a movimientos sociales del pasado: fue en Monterrey en donde desaparecieron a Jesús Piedra Ibarra el 19 de noviembre de 1973. Nuevo León fue un bastión de la Liga Comunista 23 de Septiembre. La madre de Jesús, Rosario Ibarra de Piedra, ha sido una de las grandes movilizadoras a nivel nacional para la búsqueda de los desaparecidos de la Guerra Sucia. El intento de secuestro y asesinato del empresario Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973, que motivó la represión de varios jóvenes junto con la desaparición de Piedra Ibarra, pervive en la memoria colectiva local como un acontecimiento terrible. Se toma como confirmación de la narrativa de la Guerra Fría que ve al comunismo como amenaza y sirve para justificar acciones represivas futuras.

Se concede que en Nuevo León vivían los narcotraficantes con sus familias. Cuando ejercían la violencia homicida, lo hacían fuera del alcance de sus seres queridos. En épocas recientes se tiene recuerdo de la aprehensión del capo Juan García Ábrego en un modesto rancho del municipio de Benito Juárez en enero de 1996. Lolita Bosch en su novela sobre el árbol familiar del narcotráfico en *Campos de amapola antes de esto* relata la historia del asesinato del yerno de Miguel Ángel Félix Gallardo en el estacionamiento del *Costco* en San Pedro: “... hallaron [el ejército], junto con cargadores para pistolas de diversos calibres, teléfonos celulares y chalecos antibalas, el video de una fiesta infantil de las hijas de Benjamín Arellano Félix en el que reconocieron el entorno de la ciudad

⁷ Merino, José; Zarkin, Jéssica y Fierro, Eduardo (2015, 1 de enero), “Desaparecidos”, *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=23811> [Fecha de consulta: 1 de abril 2016].

⁸ Periódico Vanguardia (2011, 24 de febrero) “Imposible prevenir que cárteles financien a candidatos: Sócrates Rizzo”. <http://www.vanguardia.com.mx/imposibleprevenirquecartelesfinancienacandidatossocratesrizzo-660800.html>, [Fecha de consulta: 1 de abril de 2016].

Cano Arturo (2011, 26 de febrero), “Sócrates Rizzo: imposible, prevenir que cárteles financien a candidatos”, *La Jornada*.

⁹ Sánchez Santana, Ana Gabriela y Pérez Esparza, David (2014), “¿Qué le pasó a Monterrey?” *Regions and Cohesion* Vol. 4, issue 3, Winter: 98–123. p. 103

de Monterrey”.¹⁰ Las hijas de Arellano Félix estudiaban en el CECVAC, un exclusivo colegio para niñas y adolescentes de los Legionarios de Cristo.

Un acontecimiento que merece ser analizado más a fondo y que está vinculado a la explosión de violencia en 2008 fue el asesinato de Marcelo Garza y Garza en 2006. Garza y Garza fue director de la Agencia Estatal de Investigaciones. Su gestión se distinguió por la voluntad de hacer cambios al interior de las policías locales y fortalecerlas. Los Zetas, que entonces trabajaban con el Cartel del Golfo, lo habían amenazado de muerte. Pero también se presume que quien lo mandó asesinar fue Héctor Huerta Ríos, *La Burra*, un presunto operador del Cartel de los Beltrán Leyva. Su asesinato sucedió después de la aprehensión de José Luis Carrizales Coronado, El Tubi, presunto capo del Cártel de Sinaloa. Al exdirector de la AEI lo asesinaron cuando iba saliendo de la misa dominical en el municipio de San Pedro Garza García. En 2009 *Reporte Índigo* filtró audios en los que Mauricio Fernández declara que la plaza de San Pedro es de los Beltrán Leyva. Su estrategia de ‘blindaje’ de seguridad, de acuerdo con el audio, implica pactar con el grupo, admitiendo que varios miembros y sus familias viven discretamente en el municipio.¹¹

Dionisio y Severo,¹² dos ex funcionarios de seguridad con más de 20 años de experiencia en el área de seguridad pública estatal, un abordaje oportuno y el fortalecimiento de las buenas prácticas de policía de proximidad podría haber contenido la proliferación de espacios de colusión y operación del crimen organizado. El error histórico y fundamental de seguridad, para ellos, fue descuidar las policías locales. Los ex funcionarios sobre todo señalan como principal factor detonante del alza de homicidios el llamar al ejército a patrullar. Dionisio está retirado del servicio público tras un último enfrentamiento con bandas delincuenciales en el que asegura lograron someter al bando contrario.

El análisis de los factores estructurales de conflicto muestra una fluctuación de las relaciones de poder a nivel gobierno. En Nuevo León puede remontarse al conflicto entre las administraciones federal y estatal de 1996, por el desacato sobre políticas de agua, y la alternancia, tanto en gobierno estatal (1997 con la victoria de Fernando Canales) como en la capital municipal del PRI al PAN (en 1994 con la elección de Jesús Hinojosa). A partir de 1995 la extracción partidista del alcalde de Monterrey y la del gobernador no volvieron a coincidir. Asimismo, desde el 2000 hasta el 2012 el PAN gobernó a nivel federal y a nivel estatal hay un sexenio del PAN, con Fernando Canales como gobernador electo y subsecuentemente Fernando Elizondo, como interino, de 1997 a 2003.

En 2009 se dio la célebre declaración de Mauricio Fernández (PAN) al inicio de su administración como alcalde de San Pedro Garza García, en la que anunció la muerte de Francisco Saldaña “El Negro” —jefe de plaza del Cartel de los Beltrán Leyva— antes de que fuera oficialmente localizado el cuerpo.¹³ Al mismo tiempo entraba a la gubernatura Rodrigo Medina (PRI), por lo tanto el gesto de Fernández se leyó como una demostración de fuerza y control. Fernández mismo

¹⁰ Bosch, Lolita (2012), *Campos de amapola antes de esto*. México: Editorial Océano p.38. Igualmente, La historia la cuenta Jesús Blancornelas en 2002 en el periódico *La Crónica*, de donde la toma Lolita Bosch.

¹¹ Redacción (2009, 12 de junio), “Candidato del PAN en NL negocia con los Beltrán Leyva”, *El Economista*. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/politica/2009/06/12/candidato-pan-nl-negocia-seguridad-beltran-leyva>.

¹² Mantengo sus nombres confidenciales por razones de seguridad.

¹³ Redacción (2009, 2 de noviembre), “La anunciada muerte del Negro Saldaña”. *Proceso*. <http://www.proceso.com.mx/119969/la-anunciada-muerte-de-el-negro-saldana> [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2016].

anunció en campaña la creación de un grupo “rudo” que se encargaría de “limpiar” al municipio acaudalado de San Pedro.

Aunado a estas observaciones sobre el comportamiento de los gobiernos municipales de la ZMM con respecto al poder estatal y central, hay una tesis de la economista Melissa Dell que relaciona las victorias municipales del PAN durante el *calderonato* —tanto las elecciones claras como las que son por un margen menor— con el incremento de violencia. Dell establece que partiendo de la presencia de un presidente del PAN: “La evidencia empírica sugiere que la violencia, en gran medida, refleja los intentos de los narcotraficantes rivales para acaparar el control de territorios, después de operativos enérgicos llevados a cabo por alcaldes panistas, desafiando al grupo criminal dominante”.¹⁴ Este análisis la lleva a la conclusión de que las políticas existentes no están enfocadas en reducir el tráfico de drogas, como lo anunciaba Felipe Calderón, y más bien persiguen objetivos de reducción de violencia y el endurecimiento de normas penales sobre homicidios.

La mayor parte de la población de Nuevo León se concentra en la ZMM que abarca los municipios de San Pedro Garza García, General Escobedo, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Villa de Santiago, Guadalupe, Cadereyta Jiménez, Villa de García, Benito Juárez y el mismo municipio de Monterrey. Las mediciones de violencia por parte de la iniciativa privada también se focalizan a estos territorios.

Con respecto a la ubicación geográfica, cabe resaltar el establecimiento de instalaciones industriales en los municipios cercanos a la ZMM como Pesquería (con la armadora de carros Kia) o el caso de Cadereyta Jiménez —donde hay una refinería de Pemex y un centro penitenciario— que ya forma parte de la metrópoli.

Conforme se aleja la población de la ZMM, hay menos noticias sobre los municipios, pero eso no quiere decir que hayan estado menos amenazados. En algunos sitios como General Terán o Linares, la policía fue completamente cooptada o desplazada por las amenazas del crimen organizado.¹⁵ Sanjuana Martínez relata la soledad de la comandancia del municipio de General Terán, hacia el sureste del estado: “Este municipio se quedó sin policía. Los 30 elementos que componían la corporación renunciaron. La comandancia había sido atacada con granadas y cientos de balas de *cuerno de chivo* en tres ocasiones. El lunes 24 de enero (de 2011), dos policías fueron convencidos para regresar a trabajar”.¹⁶

Otro factor a considerar es el de los municipios que se acercan más a la frontera con Estados Unidos como Anáhuac (frontera), Cerralvo y General Treviño, donde la interacción con traficantes de droga y otros tipos de contrabando tiene un cariz histórico. Anáhuac fue de los primeros municipios que reportaron abusos por parte del ejército, que sólo se hicieron visibles en 2011 gracias al acompañamiento del caso por Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C. En 2011, Human Rights Watch emitió una alerta por una ejecución extrajudicial en ese municipio:

Un grupo de soldados se acercó hasta los cuerpos [de Rocío Romeli Elías Garza y Juan Carlos Peña Chavarría] y les disparó nuevamente a quemarropa. Luego, según afirmaron los testigos, los soldados movieron los cuerpos y colocaron armas cerca de ambas víctimas. Al día siguiente,

¹⁴ Dell, Melissa (2015), “Trafficking Networks and the Mexican Drug War”, *American Economic Review*. 105 (6), pp. 1738–1779.

¹⁵ Martínez, Sanjuana (2011, 29 de enero). “Nuevo León, un campo de batalla”, *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/29/sociedad/040n1soc> [Fecha de consulta: 30 de agosto de 2016].

¹⁶ *Ibid.*

el Ejército emitió un comunicado en el cual anunció haber matado a ocho delincuentes en un enfrentamiento armado.¹⁷

Como nota adicional: tras el paso del Huracán Alex en el verano de 2010, Anáhuac tuvo que abrir las compuertas de la presa Venustiano Carranza. Una mala gestión del desastre hizo inevitable la apertura. Implicó evacuar a 18,000 habitantes, casi toda la población, y hubo que reconstruir gran parte del municipio. Los daños fueron cuantiosos en ese territorio, pero igualmente lo fueron en la zona metropolitana de Monterrey, lo cual contribuyó al deterioro político del gobernador Rodrigo Medina, a la corrupción estatal y a exacerbar la inseguridad.

El hecho de ser un estado colindante con Texas, tanto en la frontera que tiene Nuevo León como con la frontera chica de Nuevo Laredo y Reynosa, es un factor importante por la llegada de armas ilegales y el interés de la delincuencia por controlar ese territorio.

Una de las coincidencias de los primeros análisis sobre la estrategia de seguridad del presidente Calderón arroja que mientras más armas cruzan a México desde Estados Unidos, más homicidios se cometen. De acuerdo con David Pérez Esparza y Eugenio Weigend: “Uno de los más importantes [cambios] es el hecho de que la producción de pistolas se incrementó en 2004, cuando el Congreso de Estados Unidos permitió que la producción e importación de armas de estilo militar, que estaban prohibidos desde 1994, al abolir el U.S. Federal Assault Weapons Ban”.¹⁸ En otro estudio realizado en conjunto con Ana Gabriela Sánchez Santana, Pérez Esparza agrega que hay déficits estructurales en cuestión de ordenamiento y pobreza urbana que suelen obviarse cuando se representa a Nuevo León académicamente vía las aspiraciones de las clases medias y altas que dificulta abordar el alza de violencia en la ZMM.¹⁹

En suma, la alarma sobre la crisis de inseguridad se prende tras el refuerzo de la Operación Noreste, que al igual de las intervenciones militares en otros territorios —junto con el quiebre entre el Cártel del Golfo y los Zetas cuyo campo de batalla principal es la frontera chica de Tamaulipas— apunta a un incremento exponencial de violencia homicida en 2010, 2011 y 2012.

Análisis de la violencia espectacular y primeras reacciones de la guerra

En Nuevo León la espectacularidad de la violencia comenzó a llamar la atención hacia 2008, con la manera de acomodar y exhibir a los asesinados en la vía pública, característica de los Zetas. Ileana Diéguez describe estas formas de violencia como parte de un sistema de producción simbólica al que llama *necroteatro*:

Todas las intervenciones sobre el cuerpo, matándolo por segunda a tercera vez, mutilando o desfigurándolo, pervirtiendo o desapareciendo la identidad de las víctimas, buscan exponer su degradación a la vista de otros y darle a ello *un sentido*, utilizando la disposición de esos fragmentos para hacerlos hablar y proponer un mensaje corporal que expanda el terror.²⁰

¹⁷ CADHAC (2011, 3 de febrero) “Ausencia de justicia por asesinatos y desapariciones en Monterrey” *Human Rights Watch*. Disponible en: http://www.cadhac.org/derechos_humanos/human-rights-watch-emite-comunicado-sobre-nuevo-leon/ [Fecha de consulta: 30 de agosto 2016].

¹⁸ Pérez Esparza, David y Weigend, Eugenio (2014), “The illegal flow of firearms from the United States into Mexico: A state-level trafficking propensity analysis” *Journal of Trafficking, Organized Crime and Security* 1(2), p. 118.

¹⁹ *Ibidem*. p. 121.

²⁰ Diéguez, Ileana (2016), *Cuerpos sin duelo*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016. p. 201.

En 2009 se anunció otra disrupción en la dinámica urbana con las protestas de los llamados “tapados” (porque portaban un paliacate que les cubría una parte del rostro), grupos que protestaban por la irrupción del ejército en sus barrios y que bloquearon las avenidas cercanas al centro de Monterrey. La narrativa oficial ostenta que fueron personas de la colonia Independencia (cerca de donde sucedieron las protestas) pagadas por los Zetas para causar disturbios en las avenidas. La consigna de los grupos era sacar al ejército de las calles.²¹ El *necroteatro* alude a este fenómeno de comunicación y teatralidad del crimen organizado a través de la disposición de cuerpos en la vía pública, manifestaciones, narco mantas y narco bloqueos.

Utilizando la riqueza del estudio de la escena teatral exuberante del teatro barroco y revisando la antropología de la violencia a la luz de las experiencias latinoamericanas, Diéguez les da una lectura significativa a estos sucesos. Los engloba en un sistema de producción simbólica puesta al servicio de instrumentar terror. En Nuevo León podríamos nombrar algunos sucesos emblemáticos del *necroteatro* como los 49 torsos expuestos en Cadereyta en 2012, la imagen de Gabriela Muñiz “La Pelirroja” colgada de un puente peatonal el 31 de diciembre de 2010 y recientemente el video de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey corriendo para guarecerse, siendo abatidos en el fuego cruzado adentro del campus el 19 de marzo de 2010.

El refuerzo del Operativo Noreste (que ahora incluía a Coahuila y a San Luis Potosí) en noviembre de 2010, coincidió con el repunte de homicidios y la sucesiva exposición de cuerpos en las vías públicas. El entonces secretario del Consejo Nacional de Seguridad, Alejandro Poiré, insistió en la presentación que el noreste mexicano representaba plazas muy importantes para el crimen organizado y constituía el punto estratégico de tránsito de armas. Tanto los gobernadores de Nuevo León, Rodrigo Medina, como el de Tamaulipas, Eugenio Hernández, prometieron unidad y fuerte apoyo a los programas sociales de cultura, deporte y atención de las adicciones.

Al seguir la tendencia de los homicidios en las siguientes gráficas, con datos de la Sub Procuraduría de Ministerios Públicos de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León, podemos ver que el aumento súbito de homicidios coincide con la toma de medidas de seguridad del gobierno central. También con el florecimiento de la rivalidad entre Zetas y el Cártel del Golfo.

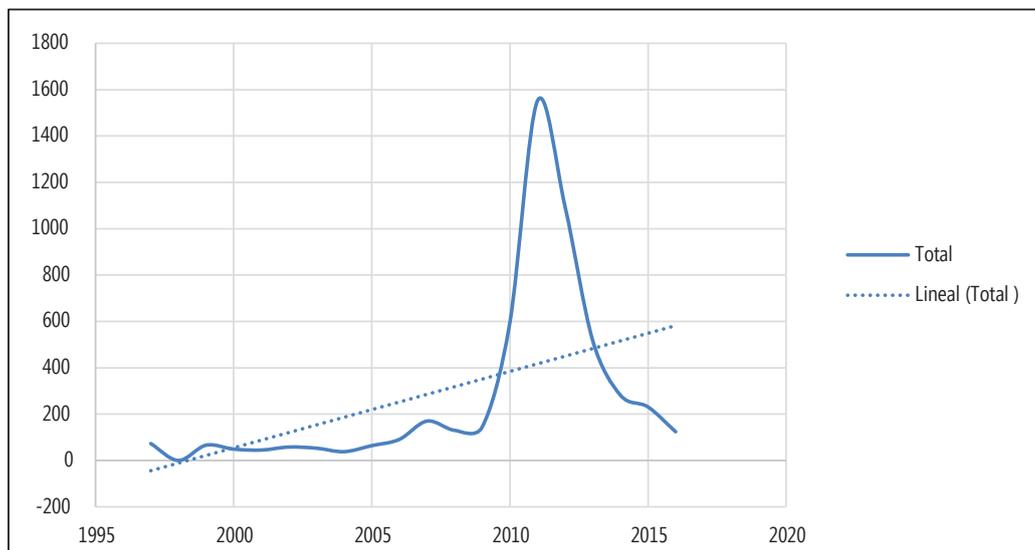
Después de una cadena de atrocidades que impactaron a los habitantes de la Zona Metropolitana de Monterrey, sobre todo el asesinato de Jorge Mercado y Javier Arredondo tras el fuego cruzado en el Tecnológico de Monterrey, se lanzaron desde el gobierno estatal varias acciones para contener la criminalidad. Preparando el lanzamiento, el comunicado oficial “Unidos por la Paz en Nuevo León” del 21 de marzo de 2010 (dos días después del ataque) anunciaba:

México y Nuevo León están sometidos a un embate sin precedentes de la delincuencia organizada, a las víctimas inocentes les ofrezco mi pésame más sentido y mi respetuosa solidaridad del gobierno y de toda la comunidad nuevoleonense. La delincuencia organizada nos quiere desunidos, nos quiere separados y atemorizados.²²

²¹ Al respecto, véase: <http://eleconomista.com.mx/politica/2009/02/20/tapados-nueva-estrategia-narco>

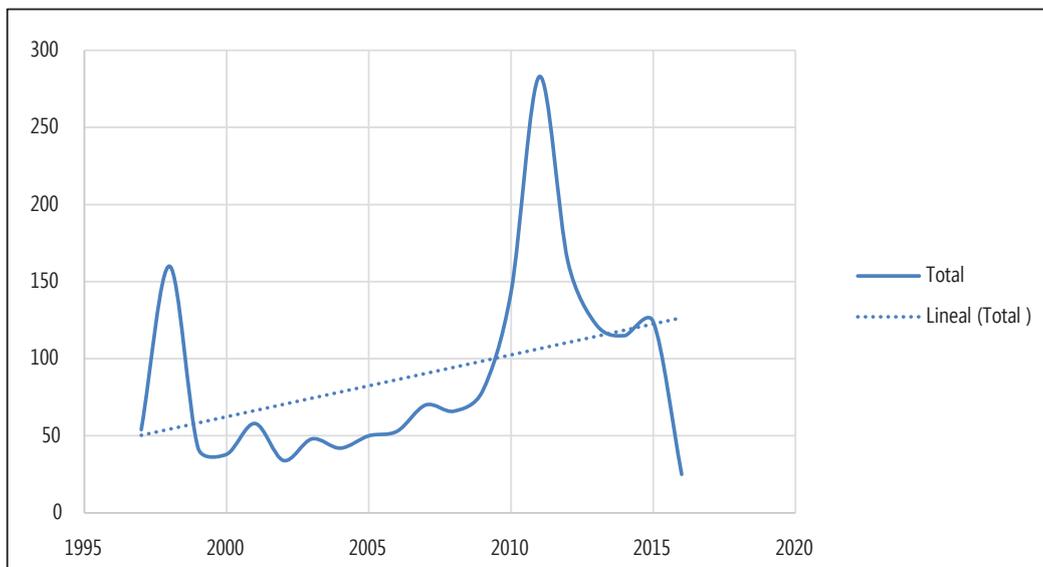
²² Medina, Rodrigo (2010, 21 de marzo), “Unidos por la Paz en Nuevo León”. Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/> [Fecha de consulta: 15 de junio 2016].

Gráfico 1. Total de homicidios dolosos con arma de fuego



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Gráfico 2. Total de homicidios dolosos en categoría “otros”



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

El gobierno estatal pretendía acaparar la lucha que sí surgió orgánicamente de la comunidad universitaria y lanzó una convocatoria a una “Marcha por la Paz” dijo: “No cederemos, peharemos y recuperaremos la tranquilidad para las familias de Nuevo León”.²³ El gobierno estatal, no obstante, abandonó a las familias de los estudiantes asesinados a lo largo de los años y no acató la recomendación 45/2010 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que exigía:

²³ Ibid.

...Se colabore ampliamente con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el procedimiento administrativo de investigación que se inicie ante la visitaduría general de la Procuraduría General de Justicia, en contra de los servidores públicos adscritos a dicha Procuraduría que participaron en los hechos materia de la presente recomendación.

Dentro de una marcada inacción previa, el discurso de esta “Marcha por la Paz” —en la que se exigió asistencia a funcionarios públicos de la administración estatal— fue un intento de gran *gestualidad* política. De los que hubo pocos, pues la imagen de Rodrigo Medina se deterioraba más con cada acto. Éste es uno de los parteaguas que moviliza a gobierno y a empresariado. A la fecha del séptimo aniversario del asesinato de los muchachos, 19 de marzo de 2017, no se ha hecho un acto público —requerido por la recomendación de la CNDH— para indicar que los estudiantes no eran sicarios. Tampoco ha sido una lucha del empresariado que se sienta en el consejo del Tecnológico de Monterrey exigir este acto de reparación.

La policía Fuerza Civil y la Universidad de Ciencias de la Seguridad se crearon en 2011 como proyectos sello de la pacificación que se creyó lograda en 2012: policías preparados, con entrenamiento militar. La Ley que Crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León contempla un espectro de preparación amplio que incluye a todos los funcionarios de seguridad.

Artículo 14.— La misión de la Universidad será profesionalizar al personal del Sistema Estatal, formando recurso humano altamente competitivo y especializado en el análisis del delito para la implementación de las mejores prácticas de administración de recursos, prevención, combate e investigación del crimen, buscando incidir con ello, de manera directa, en la mejora continua del servicio público y por ende de la seguridad.²⁴

Participan varias empresas y corporativos en la construcción y fondeo del proyecto de Fuerza Civil: Alfa, CEMEX, Soriana, Axtel, Xignux, FEMSA y Alliax (Pérez Esparza y Sánchez Santana, p. 111). En 2014 se atrajo el XVII Congreso Mundial de Criminología, al cual asistí invitada por el Consejo Ciudadano de Seguridad como comentarista en un cine debate sobre el filme *María llena eres de gracia*. La concurrencia de ese día era en su mayoría cadetes y policías de Fuerza Civil portando uniforme.

Posteriormente, como acciones estratégicas desde instituciones del gobierno del estado, estuvieron las mesas de trabajo con la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León de CADHAC. De este esfuerzo surgió el proyecto y creación del GEBI (Grupo de Búsqueda Inmediata) para activar mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas. Se alardea el modelo de colaboración de CADHAC con PGJNL hacia 2012. Estas mesas fueron laudadas por el gobierno federal al entregarle a la Hermana Consuelo Morales el Premio Nacional de Derechos Humanos en 2015. Los avances los presumió el gobierno mexicano ante relatores de la ONU y el Examen Periódico Universal de Derechos Humanos²⁵ cuando fue llamado a cuentas por la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa. Antes de eso, en el informe

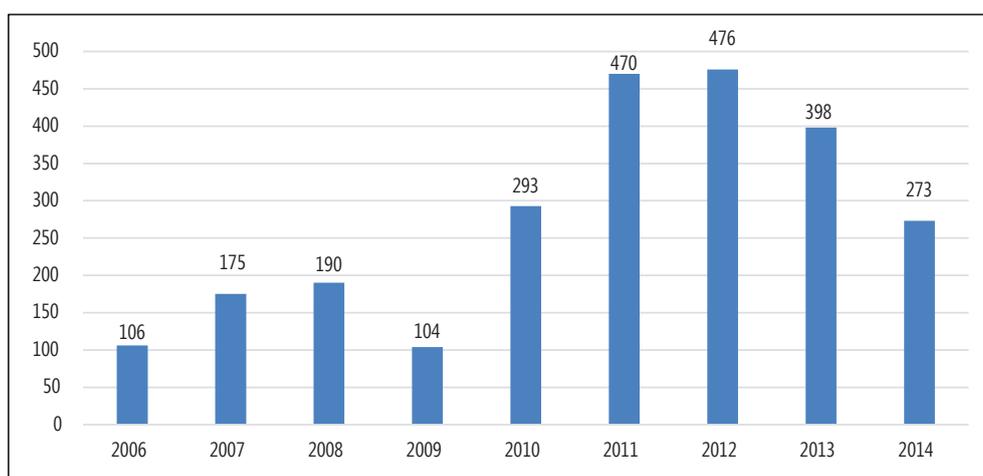
²⁴ Portal del Congreso del Estado de Nuevo León (2011, 15 de abril), “Ley que Crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad”, Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_que_crea_la_universidad_de_ciencias_de_la_seguridad_del_estado_de_nuevo_leon/ [Fecha de consulta: 15 de octubre de 2016].

²⁵ Organización de Naciones Unidas (2013, 25 de octubre). “Informe preliminar del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal”, Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. Disponible en: http://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2015/01/A_HRC_WG-6_17_L-5_Mexicoss-1.pdf [Fecha de consulta: de junio 2016]. Recomendaciones destacadas a partir del EPU: 148.5. Reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada, garantizar la integración de la Convención en el marco jurídico nacional y crear un registro oficial de personas desaparecidas (Francia), así como aceptar que el Comité mencionado cuente con facultades para recibir peticiones individuales (España); reconocer la competencia del Comité de conformidad con los Artículos 31 y 32 (Uruguay).

sobre desapariciones de Human Rights Watch en 2013, se destacó el trabajo de CADHAC²⁶ extensamente, sin mencionar que el modelo de mesas de trabajo con el gobierno estatal —directamente con el gobernador— fueron antes instrumentadas por Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila.

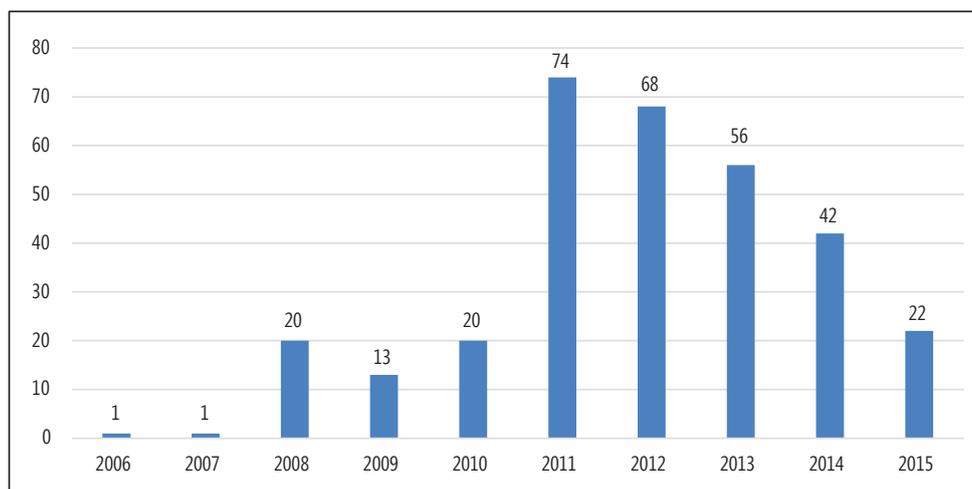
Apenas en 2016, el procurador Roberto Flores mostró cifras describiendo el fenómeno de desaparición forzada. Gracias a una requisición de transparencia por el Centro Fray Juan de Larios se pudieron obtener los siguientes datos:

Gráfico 3. Privación ilegal de la libertad



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Gráfico 4. Secuestros



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

²⁶ Organización de Naciones Unidas (2013), *op. cit.*

Desde el sexenio de Rodrigo Medina las vocerías oficiales se alinearon con el discurso calderonista de considerar las pérdidas como ‘daños colaterales’. Ahora no se utiliza el término explícitamente, pero se recurre a connotaciones y expresiones que indican que las personas asesinadas y/o desaparecidas probablemente ‘merecían’ la violencia y, por ende, los reclamos al gobierno son desmedidos. En un esquema de solución al problema de la seguridad, la víctima es una molestia hacia la acción ‘eficaz’ de mano dura. Durante una entrevista con Sanjuana Martínez para el portal *Sin Embargo* al inicio de su mandato, Jaime Rodríguez Calderón dijo lo siguiente sobre la búsqueda de personas desaparecidas:

A veces las mamás no quieren decir la verdad. También hay muchas madres que no quieren decir en que andaba su hijo y eso complica la búsqueda. Yo te puedo decir que la mamá de mi hijo para ella su hijo era perfecto. Y mi hijo [que murió años antes] a veces era cabrón. ¿Me explicó? Las mamás nunca dicen que su hijo anda mal y entonces la mejor excusa es culpar al gobierno.²⁷

Estas conductas oficiales que desestiman el daño, e impacto comunitario de la atrocidad encajan en lo que describe Judith Butler como dispositivos de exclusión de la muerte y el duelo de la esfera pública. La autora los denomina “cuerpo abyecto”, pues con esta carga de significado —señalándolos como malos, malandros, nacos— se neutraliza la capacidad de que una muerte atroz indigna a la sociedad. Las primeras protestas de solidaridad con las víctimas de la guerra en 2011 sumaban 300 personas y llegaron a sumar miles tras la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

El mismo año en que Rodríguez Calderón declaró lo anterior, y después de la visita *in loco* de varios estados en la que se reunieron con víctimas en septiembre de 2015, los relatores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, además de reconocer la afectación especial de los estados fronterizos²⁸ por la guerra, declararon:

En consecuencia, se deben resolver las causas estructurales de la falta de acceso a la justicia en México, tal como la infiltración de grupos del crimen organizado en muchas policías de los diferentes niveles de gobierno, en especial a nivel municipal, así como agencias de procuración de justicia.²⁹

La creación de tres fiscalías especiales para atender casos de desaparición que prometió el gobierno de Jaime Rodríguez Calderón sigue sin llevarse a cabo a inicios de 2017. Tras el reclamo de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, el procurador Flores negó a los familiares haber prometido la creación de dichas agencias. A nivel institucional, tanto FUNDENL como CADHAC denunciaron un debilitamiento de los trabajos anteriores con la Procuraduría General de Justicia del

²⁷ Martínez, Sanjuana (2015, 3 de noviembre), “Si la gente se enterca y dice que yo juegue, jugaré: ‘El Bronco’” *Sin Embargo*. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/03-11-2015/1537888> [Fecha de consulta: 15 de junio de 2016].

²⁸ Organización de Estados Americanos (2015, 2 de octubre), “Observaciones preliminares de la visita in Loco a México”, Anexo al comunicado de prensa.

“La violencia se da en gran parte del país, pero afecta de manera diferenciada a ciertas zonas. Los estados fronterizos con Estados Unidos de América —Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas— sienten de manera particular la violencia relacionada al narcotráfico y al crimen organizado”. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/112A.asp>

²⁹ Organización de Estados Americanos (2015, 2 de octubre), Comunicado: “CIDH culmina visita *in loco* a México”. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/112.asp>

Estado a partir de la gestión de Rodríguez Calderón.³⁰ FUNDENL especifica la falta de profesionalidad del Grupo Especial de Búsqueda Inmediata. Denuncian la falta de compromiso del enlace con la procuradora, Julieta Santos Díaz, de quien transparencia niega datos. Con la rotación de personal en el aparato de justicia y la falta de seguimiento a compromisos con organizaciones civiles, tanto la búsqueda de desaparecidos como el acceso a la justicia se ven detenidos para la mayoría de las víctimas. A los relatores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos FUNDENL expresó lo siguiente:

Esta es la triste realidad que hemos estado denunciando y no hemos sido escuchados desde hace ya más de 4 años. Conforme pasa el tiempo, vemos con preocupación que este nuevo gobierno continúa con las mismas prácticas que el anterior; que no hay cambios sustantivos que nos indiquen su intención de subsanar tanto daño infligido.³¹

Cuando se dictaron las órdenes ejecutivas para contener y disminuir la violencia después de reforzar el Operativo Noreste, éstas fueron fuertemente mediatizadas. La depuración de policías mediante exámenes de control de confianza y la creación de Fuerza Civil, se presumieron exitosas y se evidenciaron en una mejora de la percepción de la violencia en 2012, de acuerdo con la ENVIPE. Esto coincidió con lo que se dijo en una reunión de órganos de la iniciativa privada COPARMEX, CAINTRA Nuevo León y el Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, CCINLAC (el organismo que lidera los esfuerzos y es el brazo cívico del empresariado) en 2012 la postura fue: "... la creación de la Fuerza Civil ha impactado significativamente a la confianza que percibe la ciudadanía a esta institución, de ahí la importancia de las autoridades estatales de continuar en este camino para ser cada vez más confiables" (27 de febrero de 2012).

Como ejemplo de la falta de curiosidad o interés sobre las víctimas por parte del gobierno, de abril de 2012 a marzo de 2013 las madres de desaparecidos de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León semanalmente bordaron las historias de sus hijos en pañuelos en el espacio público. Se unieron a la iniciativa nacional Bordando por la Paz, una víctima un pañuelo. El gesto fue, de acuerdo con Leticia Hidalgo Rea, una manera de romper el miedo y hacerse visibles. Contrario a la "Marcha por la Paz" oficial, el bordado buscaba romper con la inercia mediática de tapar la realidad de las víctimas e invitar a la gente a pensar en los desaparecidos y las víctimas como otra cosa más que 'daños colaterales' o medios para supuestamente ganar una guerra. En cada reunión se acercaban por lo menos tres transeúntes al kiosco de la Plaza Zaragoza, frente al palacio municipal de Monterrey, a compartir el asesinato o la desaparición de un ser querido. Al menos uno de cada tres no se había denunciado por miedo.

En el caso de Nuevo León, la postura del gobierno y del empresariado marcaron como prioridad construir una policía ostentosa; la currícula de la Universidad de Ciencias de la Seguridad engloba un entrenamiento militar con algunas competencias para labores de inteligencia. Como lo señala Celina Fernández, excolaboradora del CCINLAC y líder de Barrio Esperanza, "Querían una píldora para que se redujera la violencia". La profesionalización y sistematicidad de la atención

³⁰ Córdova, Marco (2016, 10 de diciembre), *El Norte*. Disponible en: <http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1001671&md5=7316261f44182c57a463029be1f7adee&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe> [Fecha de consulta: 20 diciembre 2016].

³¹ FUNDENL (2016, 26 de abril), "Carta abierta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al Grupo de Trabajo sobre desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas". Disponible en: <http://fundenl.org/carta-abierta-comision-interamericana-de-derechos-humanos-y-grupo-de-trabajo-sobre-desaparicion-forzada-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/> [Fecha de consulta: acceso 11 de mayo 2016].

directa a víctimas no aparece como proyecto prioritario. Insisto en la palabra sistematicidad, porque sí hay iniciativas como lo fue la instalación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas estatal, pero no se contempla una política estatal de atención a víctimas. Profesionalizar la atención a víctimas abonaría a la comprensión de las fuentes de la violencia y proveería insumos para la muy mencionada “regeneración del tejido social”.

Una indagatoria a las causas y la falta de una política integral de seguridad

En un marco de cultura de paz, la intervención militar se cuestiona. Lo que se busca es que ponga a los ciudadanos y a las víctimas al centro del proyecto de pacificación de un territorio, o por lo menos sentarlos a dialogar ampliamente con ellos. Y esa fue la consigna del gobierno de Jaime Rodríguez Calderón, tener un gobierno ciudadano. El Plan Estatal de Desarrollo menciona en la estrategia 1.1.1 “Fomentar la participación de la sociedad civil en programas de la prevención de la delincuencia y la violencia fundamentados en evidencia, así como en la formación de una cultura de paz y tranquilidad social”.³²

Pero el manejo de la relación entre víctimas de la violencia y gobierno ha sido irregular desde el inicio de la guerra. Hubo momentos en los que las víctimas de alto perfil fueron diligentemente atendidas, como lo fue en el caso del atentado al casino Royale en 2011. Este proceso de medidas de reparación fue ampliamente documentado por Daniel de la Fuente en el periódico *El Norte* en un serial de perfiles de cada una de las víctimas, pero ellas mismas denunciaron después el abandono tanto del gobierno federal como del estatal. Se enjuiciaron y sancionaron los culpables materiales del atentado con rapidez, y con el asesinato de Heriberto Lazcano *El Lazca* se consideró cerrado el expediente. Pero nunca se llamó a cuentas a Protección Civil del estado o del municipio por las violaciones de seguridad producto de la corrupción que hicieron imposible que las víctimas evacuaran el inmueble.

La relación empresario-políticos es clave para entender la respuesta a los movimientos de víctimas que se visibilizan en el espacio público. Puede explicarse por las reminiscencias a los movimientos sociales obreros y estudiantiles del siglo XX que les significan. Abraham Nuncio, en *El Grupo Monterrey*, establece la genealogía de la relación de la clase empresarial nuevoleonense con la sociedad y la manera en la que se distingue del resto del país. La síntesis de ésta es:

De Monterrey puede hablarse acaso como de una subformación social al interior de la formación social mexicana; de aquí sus diferencias con el resto del país. En ningún otro plano resultan más evidentes que en el control ideológico que la burguesía regiomontana ejerce sobre su fuerza de trabajo, el aparato estatal y las diversas formas de organización en el seno de la sociedad, incluso aquellas que combaten su régimen.³³

De manera paralela a los grupos civiles afines al empresariado y a las cámaras de comercio, están actores que no se alinean con la agenda empresarial. Fuerzas Unidas por nuestros Desaparecidos en Nuevo León A.C. (FUNDENL) pertenece a este tipo de organizaciones. A nivel local se reacomoda la relación empresarial con la elección de Jaime Rodríguez Calderón, quien nunca revela quiénes fueron los empresarios que dona-

³² Gobierno del Estado de Nuevo León (2016), *Plan Estatal de Desarrollo 2015–2021 Nuevo León*, p. 165

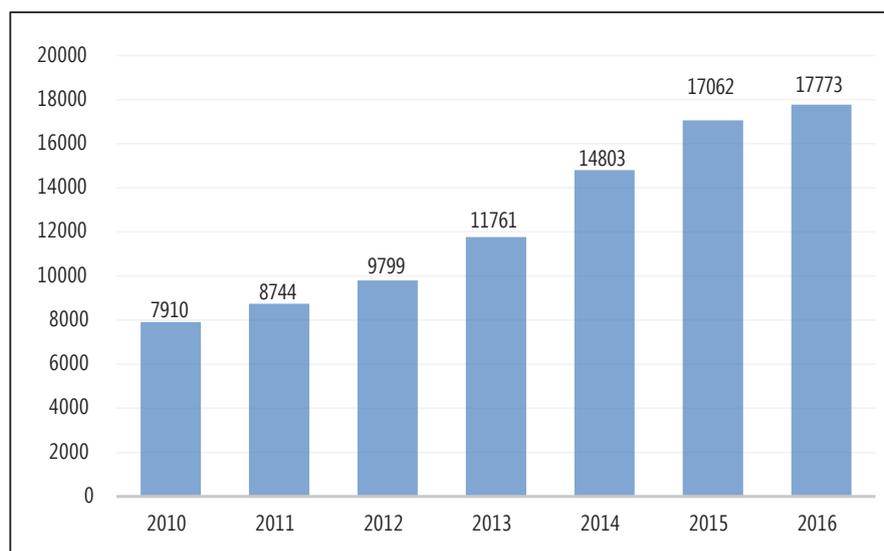
³³ Nuncio, Abraham (1982), *El Grupo Monterrey*. México: Editorial Nueva Imagen. p. 137.

ron a su campaña. La tendencia de militarizar la seguridad pública sigue siendo visible con la designación de Cuauhtémoc Antúnez, el general responsable del batallón que alteró la escena del crimen en el asesinato de Jorge y Javier en el Tecnológico de Monterrey, como Secretario de Seguridad Pública. Fue presentado por Rodríguez Calderón como un administrador de políticas de mano dura exitosas.

En contraste con el nombramiento de Antúnez, el Objetivo 6 del Plan Estatal de Desarrollo del sexenio 2015–2021 es: “Reconocer y garantizar los derechos humanos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos; en especial el derecho a la asistencia, protección, verdad, justicia, reparación integral y debida diligencia”.³⁴ Poniendo énfasis en la satisfacción del servicio que soliciten a la administración estatal.

En la historia reciente tenemos también el estudio que realiza Patricia Cerda sobre las pandillas de la ZMM desde 2006 a 2008, que busca principalmente la georreferenciación de la violencia y correlacionarla con el delito de violencia doméstica. Sobre esto comenta: “...un crecimiento sostenido del fenómeno de pandillas se presentó en la Zona Metropolitana de Monterrey durante el período 2006–2008, pues el número de organizaciones de dicha índole pasó a ser de 1,600 en 2006, a 1,907 grupos en 2007 y 1905 para 2008, identificados por calle, colonia y cabecera”.³⁵ El fenómeno de pandillas es importante y también obliga a pensar si había estrategias de intervención a comunidades para desactivar la violencia en los años inmediatos antes y después del inicio de la guerra. Respecto a esto, Cerda señala que hay una sorpresiva disminución importante del número de pandillas en 2008, año pre electoral.³⁶ Complementando las observaciones de Cerda, la violencia familiar es un delito que mantiene una tendencia a la alza con una variación del 125% del 2010 al 2016.

Gráfico 5. Violencia familiar



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

³⁴ Gobierno del Estado de Nuevo León (2016), *Plan Estatal de Desarrollo 2016–2021*. p. 218.

³⁵ Cerda Pérez, Patricia L. (2010), *Análisis situacional de la violencia intrafamiliar y comunitaria en Nuevo León. Estudio Longitudinal*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León. p. 62.

³⁶ Cerda Pérez, Patricia L. *op. cit.* p. 65.

La violencia familiar es en muchas veces preámbulo para la violencia feminicida o desapariciones de mujeres. Desde el año 2000, Arthemisas por la Equidad documentó la tendencia al alza de los homicidios dolosos de mujeres a partir de 2009 y presentó el siguiente registro hemerográfico de dichos asesinatos.

Tabla 1. Homicidios dolosos de mujeres

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Total	28	17	15	29	30	22	28	24	20	40	74	221	548

Fuente: Arthemisas por la Equidad

A partir de esta observación, se solicitó la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género en 2012 y tras el rechazo no fundamentado se amparó y finalmente —en noviembre de 2016— la CONAVIM decretó la Alerta. Esto significa que se corrobora la denuncia de la solicitante y se dictan medidas de abordaje institucional para reducir el número de feminicidios. El informe de la CONAVIM documenta que: “En una tercera parte de los casos de homicidios cometidos en contra de mujeres en el periodo comprendido entre 2000 y 2011 no se ha formulado imputación alguna... La misma situación ocurre en casi la mitad de los casos registrados entre 2012 y 2016”.³⁷ Esto apunta a la falta de debida diligencia en la investigación de los asesinatos. Asimismo, en el tema de las desapariciones de mujeres señaló: “... en algunos casos de delitos cometidos en contra de mujeres, en especial los casos de desaparición, podría haber existido la participación o la aquiescencia de autoridades”.³⁸ El aumento de la violencia en general está también influido por una cultura que asume que las agresiones a mujeres son merecidas. Esto precede a la guerra, pero que se intensifica con la militarización del estado. De igual forma, las desapariciones de mujeres están fuertemente asociadas con esquemas de trata de personas con fines de esclavitud sexual.

Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos diagnostica las causas de aumento de la violencia en su Informe 2013 como: “La combinación del incremento en la pobreza desde 2008, la guerra contra el narcotráfico y el fortalecimiento de la delincuencia organizada han sido determinantes para el incremento de las violaciones a derechos humanos en el estado de Nuevo León”.³⁹ Durante la entrevista, Dionisio responsabilizaba al gobierno “Porque no mete suficientes elementos [policías] para combatir la delincuencia”. Pero aún con una mejora en la percepción de seguridad de los municipios de la ZMM en 2012, no así en la zona rural, medida por la herramienta Pulso Ciudadano del ITESM con el CCINLAC, hay que preguntarse el porqué del repunte de robos y delitos de alto impacto a la llegada del gobierno de Jaime Rodríguez Calderón. Human Rights Watch describe la situación del estado en 2013 como:

³⁷ CONAVIM (2016), *Informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario para Atender la Solicitud de Alerta por Violencia de Género Contra las Mujeres del Estado de Nuevo León*, p. 86. Disponible en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/168992/Informe_AVGM_Nuevo_Leon.pdf [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2016].

³⁸ *Ibid.*

³⁹ CADHAC (2013), *Informe Anual*, p. 11. Disponible en <http://cadhac.org/2012.pdf> [Fecha de consulta: 10 de junio 2016].

Aun cuando comienza a mejorar la percepción de la seguridad en Nuevo León, no obstante, siguen aconteciendo desapariciones. La constante es que las familias afectadas por la violencia tienen la carga de la prueba y necesitan presionar para que haya avances mínimos en las investigaciones. A partir de estas tensiones entre éxitos militares–policíacos, la falta de acceso al derecho a la verdad y a la justicia, el autogobierno en los centros penitenciarios y los ciclos políticos electorales es que se debe de leer el comportamiento de las cifras de delitos graves.

Es decir que, si bien la disminución de cifras de homicidio y la mejora en la percepción de seguridad significan cierto nivel de efectividad de las medidas tomadas, permanece en una bruma el fenómeno de la desaparición forzada. Aún con los avances que reportan CADHAC y HRW, se indica lentitud y falta de resultados. Nuevo León en este aspecto tampoco cuenta con un diagnóstico sobre las causas de las desapariciones. El Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata es uno de los indicadores de proceso que elogia el Comité Internacional contra las Desapariciones de la ONU en febrero de 2015:

40. El Comité toma nota de la información acerca de las medidas adoptadas con miras a buscar y localizar a las personas desaparecidas e identificar sus restos cuando hubieran fallecido, así como sobre el marco normativo aplicable en la materia, en particular el artículo 21 de la Ley General de Víctimas. Asimismo, observa con beneplácito el Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata que se puso en marcha en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León. Sin embargo, observa con preocupación los numerosos informes que dan cuenta de las serias dificultades que existen en la práctica en materia de búsqueda de personas desaparecidas e identificación de restos. Al Comité le preocupan en particular los informes de que la búsqueda de las personas desaparecidas no siempre se inicia de forma inmediata (art. 24).

Cuando fue llamado a cuentas el Estado mexicano en 2015 para reportar el estatus de las desapariciones, además de la reforma en derechos humanos de 2011, la creación de la Ley General de Víctimas y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el trabajo de CADHAC con la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León fue uno de los pocos aciertos reportados. La CEAV estatal nació con una convocatoria de un día para proponer líderes ciudadanos destinados al organismo descentralizado. Se reabrió la convocatoria a petición de CADHAC y FUNDENL y posteriormente Rodrigo Medina impuso a Aixa Alvarado, una servidora pública de carrera, como cabeza.

Cuando con FUNDENL bordamos pañuelos en la Plaza Zaragoza, en 2012, al inicio no teníamos mucha idea de qué hacer cuando alguien se acercaba a platicar un caso cercano de desaparición, asesinato o ejecución extrajudicial. Registramos los testimonios. Esto fue evidenciando la necesidad de las madres por encontrar patrones en la criminalidad y representó una prueba de la falta de confianza en la denuncia. En parte por el temor a represalias por parte de los responsables, y también porque se daba por la sensación de que “no sirve de nada” denunciar. En nueve meses de bordado semanal, nunca se acercó algún responsable de gobierno municipal o del estado para ofrecer sus servicios o para enterarse a profundidad del porqué de la protesta. Era comprensible que las desapariciones fuesen ignoradas, pero hubo otros acontecimientos que a la larga no fueron atendidos a pesar de que su impacto comunitario fue más visible.

Estudiar la violencia como sistema cultural de guerra involucra ver los crímenes y la respuesta del Estado ante las denuncias. Los casos más mediáticos post 2010, año en que hay una toma de conciencia pública por el gobierno, ilustran la forma en la que algunos de estos movimientos gubernamentales a favor de las víctimas se procuraron como estrategias mediáticas. Por ejemplo, en las postrimerías del atentado al casino Royale se ofrecieron algunos apoyos a las víctimas. Se apre-

hendieron a responsables materiales del atentado con rapidez. *El Norte* dio fe de becas educativas y de manutención, vía el DIF y SEP. Pero, por otro lado, vemos que la aseguradora AXA habilitó la entrega de 5 millones de pesos divididos entre 52 deudos en 2014. Esto es mucho menor a lo que corresponde, y sólo es por daños a terceros y no hay cifra asignada que corresponda a la responsabilidad civil de la empresa ni de protección civil estatal. Nunca fueron enjuiciadas autoridades responsables, ni las locales ni las estatales, que ha sido el reclamo de Edmundo Jiménez, quien perdió a su esposa en el incendio.

A la par con estos desarrollos magros en los medios locales se posicionó la incidencia de la ludopatía y la conversación giró hacia lo indeseables que son los casinos como lugares. Se cerraron algunos casinos que posteriormente re abrieron. Se invitaba, desde los medios, a relacionar el atentado del crimen organizado con la adicción al juego, minimizando la gravedad del ataque. Evolución Mexicana y el Consejo Cívico de las Instituciones (CCINLAC), en la conmemoración del año del atentado tuvieron mesas para juntar firmas con el objetivo de eliminar los casinos, vistos como focos de corrupción gubernamental. Desde la organización del memorial, en el que participé con otros activistas sociales, notamos que las organizaciones mencionadas no incorporaban, ni escuchaban, los reclamos de las víctimas a sus demandas.

En ese primer aniversario del caso del casino Royale, agosto 25 de 2012, sabíamos del reconocimiento oficial a tres líderes dentro del grupo de familiares de víctimas, como Samara Pérez (sobreviviente), Edmundo Jiménez y Amara Pedroza, invitados a un acto de luto en el asta bandera del obispado con el gobernador Rodrigo Medina. Sin embargo, el luto oficial olvidó el daño social y económico causado al personal que laboraba en el lugar. Las y los extrabajadores manifestaron una enorme dificultad para ser contratados por el estigma de haber trabajado en el lugar del crimen. A dos años del atentado, a Samara Pérez Muñoz se le acusó de aceptar una indemnización especial en privado y las notas se volvieron en contra de una de las víctimas más vocales del atentado.

Por último, en 2014 se inauguró un memorial para honrar a las víctimas del atentado, medida dictada en la recomendación tardía de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El diseño fue propuesto por las familias de las víctimas y se ubicó en el camellón que está frente al casino en una avenida de circulación rápida, donde no se alcanza a ver bien. El acuerdo con el gobierno era que la escultura midiese 12 metros, tuviera 54 chorros de agua (que representaban a las 52 víctimas más los 2 bebés no nacidos que murieron) y se ubicara en el predio del casino, donde se erigió el lugar de memoria con cruces que aportaron los familiares. Dicho sea de paso, estas cruces se retiraron y reinstalaron en varias ocasiones a lo largo de los siguientes 5 años. La idea de algunas de las víctimas es que fuese expropiado el terreno y se resignificara el espacio, pero no existió apoyo estatal. Desafortunadamente, menguó el apoyo social al colectivo de víctimas, y la diversidad de demandas de cada una dificultó la formación de un frente común de reclamo. En marzo de 2016, el memorial mal construido por el estado fue vandalizado o tumbado por un automóvil ya que está ubicado en el camellón de una salida de coches que van a alta velocidad. El alcalde de Monterrey, quien fue procurador del estado cuando sucedió el atentado, Adrián de la Garza, prometió la construcción del proyecto original del memorial.

El asesinato de Jorge Mercado y Javier Arredondo en las instalaciones del Campus Monterrey en 2010 marca el inicio de una serie de movilizaciones del gobierno estatal por la seguridad.

Así como el caso casino Royale, mereció la visita de Felipe Calderón y condolencias de Margarita Zavala. Se dictó la recomendación por parte de CNDH⁴⁰ que pone las alertas sobre los abusos de la fuerza del ejército. Gracias a la *Protesta / Propuesta*, que fueron foros de activistas y estudiantes del Tecnológico de Monterrey, el entonces rector Rafael Rangel Sostmann admitió que la sociedad debía de cambiar. Encabezó una manifestación de la comunidad del ITESM que significó el inicio de una posición crítica sobre la estrategia de combate al crimen organizado. Después de ese gesto que arrojó los reclamos de la comunidad del Tecnológico, Rangel Sostmann sostuvo comunicaciones mucho menos espontáneas. Pronto anunció su renuncia como rector y los actos de memoria y procesamiento de duelo colectivo de los estudiantes fueron persistentemente ignorados, y en ocasiones obstaculizados, por las autoridades del campus.

Son alumnos y ex alumnos del ITESM, mediante la iniciativa *Todos Somos Jorge y Javier*, quienes se han asegurado de conmemorar el asesinato cada año, y gracias a esos apoyos a las familias es que los pendientes del caso se tratan de posicionar de nuevo en la opinión pública. La familia de Jorge Mercado a 6 años de los asesinatos denuncia que no se ha limpiado oficialmente el nombre de los estudiantes, y que no han sido enjuiciados los militares responsables de las muertes y la manipulación de pruebas. A pesar del acompañamiento de reconocidas asociaciones de derechos humanos, como CADHAC y Amnistía Internacional, el avance por consignar a los responsables de las ejecuciones extrajudiciales es nulo. Notoriamente, el hecho de que el entonces jefe de la Séptima Zona Militar general Cuauhtémoc Antúnez, sea secretario de Seguridad Pública estatal no alienta al enjuiciamiento de responsables civiles o militares.

Como asunto aparte, el desplazamiento forzado en Nuevo León es tema —implícito— de suplementos que promueven bienes raíces para la clase media y alta en el sur de Texas, como lo es el barrio de Sonterra en San Antonio o la comunidad de Woodlands en Houston. En México éste sigue siendo un pendiente grande de diagnosticar, aunque hay distintos estudios que arrojan panoramas parciales de este fenómeno. A nivel nacional las causas, según el estudio de la CNDH en 2016 son: “El DFI [Desplazamiento Forzado Interno] de personas en México se ha generado por violencia, violaciones a derechos humanos, desastres naturales, proyectos de desarrollo, grupos de autodefensa y por la actividad periodística”.⁴¹ En Nuevo León, Séverine Durin, investigadora del CIESAS Noreste describe el desplazamiento forzado como un fenómeno paulatino, “Desde 2008 se ha registrado un aumento en la solicitud de visas EB-5 [de inmigrante] de 1360 a 4218”,⁴² en 2009 se dio un éxodo hacia el sur de Texas. El desplazamiento forzado es una indicación de niveles de amenaza a individuos o comunidades que lesionan fuertemente el tejido social.

Quien debe huir por amenazas no es una persona necesariamente visible así que el estudio del desplazamiento se hace de otra forma: “Observamos una correlación entre índices de victimización y aumento de volumen de viviendas deshabitadas, lo cual sugiere que éstas han sido abandonadas

⁴⁰ Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010), *Recomendación 2010/45*. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2010/Rec_2010_045.pdf [Fecha de consulta: 20 de junio 2016].

⁴¹ Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016, mayo), *Informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México*. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016_IE_Desplazados.pdf [Fecha de consulta: 5 de junio 2016].

⁴² Durin, Séverine (2012), “Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio.” *Desacatos*, núm. 38, enero-abril 2012, p. 39.

con motivo del aumento de violencia y la crisis del orden local”.⁴³ Los municipios en los que se observan indicadores de desplazamiento son: Pesquería, Ciénega de Flores, Escobedo y General Treviño (cerca de la frontera con Tamaulipas y con Texas). “La violencia genera pueblos fantasma en Nuevo León”.⁴⁴ La ausencia de política pública sobre desplazamiento está ignorando las ramificaciones demográficas, psicosociales y económicas de este tipo de afectación.

Los panoramas de victimización de estas dos atrocidades emblemáticas nos ilustran la falta de políticas de acceso a la justicia y reparación del daño por parte del Estado. Esto envía una señal a la sociedad de que la exigencia de derechos por parte de los afectados es un camino de desgaste burocrático y estigmatización institucional.⁴⁵ No hay que olvidar que el estigma que aún recae sobre las personas desaparecidas obvia la intensa movilización que se ha creado alrededor de la búsqueda. Como señala Ignacio Irazuzta,

El desaparecido es una víctima total; no es sujeto, le ha sido sustraída esa condición porque ya no opera en él la continuidad y la diferencia entre la vida y la muerte. Es por ello una realidad *desubjetivada*, deshumanizada; es “víctima absoluta” (Forti, 2014: 195). Y, sin embargo, es una figura potente; cabría incluso decir que no es propiamente víctima sino encarnada en aquellos que lo buscan.⁴⁶

Conclusión: hacia una cultura de paz y propuestas de política pública

Desde la *cultura de paz* se cuestiona el paradigma reinante de seguridad nacional. El paradigma privilegia el ejercicio de la fuerza para contener la criminalidad y la inversión en armamento y consumo militar. Estos parámetros promueven la solución de situaciones violentas con métodos que las enfrentan con fuerza armada, o la amenaza de ésta si no se cumple la ley. La cultura de paz fundamentalmente es pro igualdad de género. También toma el análisis de las causas del conflicto como determinante para la planificación estratégica que buscará transformar el contexto.

El objetivo es abordar la fuente de la violencia al mismo tiempo que se busca reducir los hechos violentos. Un buen trabajo de paz, como señala Liliana Parra en un trabajo sobre construcción de paz en Colombia, “Involucra la comprensión sobre el marco socio-político en que se da la desprotección para no individualizar el sufrimiento ni contribuir a la impunidad”.⁴⁷ Fomenta la participación de todos en la resolución de un conflicto que afecta a distintas partes. Estas directrices las podemos encontrar en la obra de David Adams, y son tecnologías para fomentar un contrapeso cultural al aparato de la guerra. Cultura de paz entonces es: “...un conjunto de valores, actitudes,

⁴³ Durin, Séverine (2013), “Los desplazados por la guerra contra el crimen organizado en México: reconocer, diagnosticar, atender”, en: *El desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis*, CIESAS, México, p. 164.

⁴⁴ Durin, Séverine (2012), “Los que la guerra desplazó: familia del noreste de México en el exilio”, *Desacatos*, núm. 38, enero-abril, p. 37.

⁴⁵ Sobra decir que no hay mención del acceso a estas prerrogativas de reparación del daño en los informes de 2012 y 2013 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

⁴⁶ Irazuzta, Ignacio (2017), “Aparecer desaparecidos en el norte de México. Las identidades de la búsqueda”, en: Gatti, Gabriel (ed.) (2017), *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, Siglo del Hombre y Universidad de los Andes, Bogotá.

⁴⁷ Parra, Liliana (2016), *Acompañamiento en la clínica psicosocial. Una experiencia de investigación en tiempo de construcción de paz*, Colombia: Ediciones Cátedra Libre, p. 49.

tradiciones, comportamientos y estilos de vida”.⁴⁸ La cultura se entiende aquí en el sentido amplio, como un aparato social vivo y susceptible de ser modificado a través de la acción humana.

David Adams define el aparato cultural que soporta la violencia de la siguiente manera:

... la cultura de la guerra se considera bajo este marco de análisis antropológico: es un sistema cultural que ha evolucionado con el fluir del tiempo. Aunque en algún momento ciertas tribus o regiones se han mantenido relativamente independientes de la cultura de la guerra, la mayoría de los pueblos, a lo largo de la historia, han estado bajo su influencia”.⁴⁹

La cultura de la guerra se traduce en la sistematización de prácticas competitivas y violentas. El desmontaje, según Liliana Parra, se da a través de la construcción de capacidades para abordar el trauma psicosocial. Implica combinar enfoques psicológicos con las ciencias sociales y otras disciplinas en aras de abandonar la tendencia del enfoque biomédico a considerar cada caso de trauma como un evento singular.

Por el lado del estudio y propuesta de la cultura de paz hay criterios que ponen en cuestión la validez de que las opciones de violencia son las únicas para resolver conflictos, ponerle fin a la guerra y a las guerras.

A partir de estas guías, se puede revisar lo que el gobierno del estado de Nuevo León responde. Una exploración de los planes estratégicos de gobierno, tanto el elaborado por la Coordinación Ejecutiva del Gobierno del Estado como el del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (organismo ciudadano descentralizado). El Plan Estratégico Para el Estado de Nuevo León 2015–2030 arroja que no hay un desarrollo importante de las directrices de construcción de una cultura de paz mencionadas para la prevención de la violencia. Pues, aunque mencionan la *cultura de paz* como parte de estrategias educativas, es una variable que está aislada de otras vías de la socialización y reforzamiento de la misma como lo es la comunicación institucional, la transparencia y las políticas de seguridad. La cultura de paz es un sistema cultural, no un atributo cuya concreción representa la paz por sí solo.

Políticas públicas para construir una cultura de paz, *grosso modo*, son las que buscan intervenir un conflicto como la guerra contra las drogas en México con insumos que provengan de la comprensión de las realidades de todos los actores del conflicto, que necesariamente sean transparentes, de amplia discusión social, sostenibles, equitativas y con perspectiva de derechos humanos. En su libro *Maternal Thinking*, Sara Ruddick caracteriza la tenacidad de quienes construyen paz de la siguiente forma: “Los hacedores de paz se empeñan en revelar y contar los costos [de la guerra] mientras que en cada giro están cuestionando los beneficios que trae”.⁵⁰ y agrega: “Los hacedores de paz no se evaden de la violencia sino que tras escudriñarla la ponen al descubierto, preguntando cada detalle; quién está lastimado y cómo se lastimó”.⁵¹ Esto implica que por mucho que se hable de la necesidad de abatir las bandas delincuenciales, equipar a la policía y ‘recuperar la tranquilidad’ hay que incluir en la discusión un mapa de los daños sociales, y de las condiciones estructurales que permitieron que se creyera que los miembros de grupos delincuenciales “se mataban entre ellos”. De esta manera se puede elaborar una explicación certera del proceso de infiltración del ‘narco’ y

⁴⁸ Adams, David (2014), *Cultura de paz: una utopía posible*, Roberto Mercadillo, trad. México: Editorial Herder, p. 232.

⁴⁹ Adams, David (2014) *op. cit.* p. 282.

⁵⁰ Ruddick, Sara (1989), *Maternal Thinking. Towards a Politics of Peace*, Boston: Beacon Press, p. 138.

⁵¹ Ruddick, Sara, *op. cit.* p. 137.

puede abordarse el impacto y el trauma del sistema de criminalidad que requería atacar o sumar a la empresa criminal a la población civil.

Lo que se ha hecho

Se originó la “Sinergia para la Paz” en 2010, con el programa Unidos por un Nuevo León sin Violencia con propuestas sobre cultura de paz y fortalecimiento de narrativa identitaria. Aquí hubo participación de organizaciones de la sociedad civil, USAID y ONU.⁵² En el cambio de sexenio se lanzó otra estrategia de promoción de paz desde la Secretaría de Desarrollo Social en el programa *Aliados Contigo*, que busca intervenir polígonos de pobreza previamente delimitados. La esencia de esta estrategia es fortalecer a las familias para así abatir la violencia. Esta violencia se ve como producto, en gran medida, de las carencias económicas y mala gestión y distribución de servicios desde el Estado que hacen a sus miembros vulnerables. Los vuelven vulnerables a violencia familiar y a la cooptación por el crimen organizado. El objetivo es, tras el empadronamiento de familias de escasos recursos, ir asegurando que se vayan subsanando necesidades familia por familia. Este enfoque se desarrolla en paralelo a la organización no gubernamental Promoción de Paz, relacionada a COMNAPAZ nacional, dentro de la Secretaría de Desarrollo Social.

Al poner a la familia en el centro de las reparaciones olvida que las experiencias de trauma que surgen de un contexto de violencia es común a muchas familias. Dice Elliot G. Mishler en su ensayo sobre el legado de Ignacio Martín-Baró: se promueve una imagen ficticia de lo que significa ser humano⁵³ y reducen los problemas estructurales a problemas personales. Según Carlos Beristáin y Francesc Riera: “La estrategia de la Guerra de Baja Intensidad utiliza el arma de la división, la disociación, la individualización...,” e igualmente “... las experiencias traumáticas se convierten en experiencias comunes y generalizadas, que suceden a nuestro alrededor y que pasan o pueden pasar a diario a todos. Saber cuáles son estas experiencias y sus consecuencias, es una forma para situarlas en la historia personal y colectiva”. Entonces hay que hacer una rehabilitación del carácter colectivo de las agresiones sistemáticas a la población, sobre todo porque el Estado no administra justicia.

Un ejemplo del nivel de infiltración de la violencia a la niñez es lo que recogió Sara Luz Sánchez cuando entrevistó a niños de las primarias de Guadalupe para investigar el nivel de politización desde la infancia. En una exposición de los resultados de su estudio en 2012 habló de cómo es cada vez más común que los niños de primaria aspiren a convertirse en miembros del crimen organizado. Lo explica de la siguiente manera en algunas de sus conclusiones:

A pesar de que hay defensa de valores como una posible solución, la desesperanza se hace presente cuando afirman que nada se puede hacer para resolver la situación. El mundo es har- to perverso para los niños y ellos están conscientes de esto, no hay descripción de un país de tradiciones, de cielos azules y juegos infantiles: hay aislamiento, hay miedo, hay violencia, hay temor y lo único que queda es acostumbrarse. ¿Es esto la infancia?⁵⁴

⁵² Seguridad Pública del Estado de Nuevo León (2012), “Unidos por un Nuevo León sin Violencia”, presentación. Disponible en <http://docplayer.es/10651318-Unidos-por-un-nuevo-leon-sin-violencia.html> [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2016].

⁵³ Mischler, Elliot G. en: Martín-Baró, Ignacio (1996), *Writings for a Liberation Psychology*. Aron, Arianne, Elliot G. Mischler, and Shawn Corne, eds. Cambridge: Harvard University Press, p. 5.

⁵⁴ Sánchez, Sara Luz (2012), “Análisis del discurso político infantil en primarias públicas de Guadalupe, Nuevo León”, *Global Media Journal México*, vol. 9, núm. 15, pp. 81-109.

Vuelvo a la reflexión anterior. Quienes eran niños al inicio de la guerra, ya son adolescentes y adultos que crecieron con miedo, duelos atravesados y un entorno de impunidad y de falta de reconocimiento de su derecho a crecer en un medio ambiente sano y nutricio para ellos.

Algunas acciones por la paz desde el gobierno del estado y el empresariado

En resumen, aún con la visita del politólogo e ideólogo de la paz Johan Galtung, traído por la Cátedra Alfonso Reyes del ITESM en 2011, patrocinada por varios organismos civiles afines al empresariado como Evolución Mexicana. La actuación del Estado e iniciativa privada sigue defendiendo una política de militarización e intervenciones sociales que singularizan los problemas sociales.

En términos generales, se organizaron foros y eventos cuyo objetivo era la promoción de la cultura de paz, sobre todo vía la educación. La Universidad Regiomontana, la UANL y el CCINLAC han realizado encuentros sobre cultura ciudadana en la pacificación de Colombia, invitando a Antanas Mockus, el exalcalde de Bogotá. De hecho, en un estudio que hizo con la UANL en 2010, Mockus manifestó que en Monterrey la participación ciudadana es baja y la propensión a reaccionar con violencia es significativa.⁵⁵ Después lo invitó el CCINLAC al Foro MTY un evento que congregó a líderes ciudadanos afines al empresariado. Igualmente, Sergio Fajardo, exalcalde de Medellín, después de varias visitas tras su conferencia “Medellín: del miedo a la esperanza”, se integró al ITESM como profesor visitante. Los expolíticos colombianos promovieron estrategias de participación ciudadana e intervenciones urbanas que aseguran son las responsables de la disminución de la violencia en Colombia.

A veces, en el discurso del gobernador Rodrigo Medina permeaba la idea de cultura de paz o la regeneración del tejido social como objetivos importantes de las acciones de gobierno. En marzo de 2010, después del asesinato de Jorge Mercado y Javier Arredondo en el ITESM, en el comunicado “Unidos por la Paz en Nuevo León”, dijo: “No cederemos, peharemos y recuperaremos la tranquilidad para las familias en Nuevo León”; al tiempo que curiosamente reconocía a las víctimas: “A las víctimas inocentes les ofrezco mi pésame más sentido y mi respetuosa solidaridad del gobierno y toda la comunidad de Nuevo León”. En 2011 PGJNL firmó un convenio de colaboración para un programa de capacitación de Cultura de Paz y Prevención del Delito.⁵⁶

Podemos ver intentos como los realizados desde el Consejo de Valores de Nuevo León, una campaña de “Estado Compasivo” que es una adaptación de la campaña del Charter for Compassion a nivel global. El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey creó un Centro de Estudio de Ciencias de la Felicidad y la Universidad de Monterrey publicó un estudio de medición de la felicidad de los regiomontanos. Volviendo a las prioridades enlistadas desde las elites, Lorenzo Zambrano dio a entender en la entrevista que cito al inicio que profundizar en las causas estructurales de la violencia no es tan importante como reducir los delitos.

⁵⁵ Redacción (2010, 4 de noviembre), “Los regios respetan la ley pero son propensos a reaccionar con violencia: Antanas Mockus”, *Expansión*. Disponible en: <http://expansion.mx/nacional/2010/11/04/los-regios-respetan-ley-pero-son-propensos-a-usar-la-violencia-mockus> [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016].

⁵⁶ Armendáriz, Esperanza (2011), “Educación para la prevención del delito”, *Portal de Noticias Académicas UANL*. Disponible en: <http://www.uanl.mx/noticias/academico/educacion-para-la-prevencion-del-delito.html> [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016].

A pesar de la inquietud generalizada por entender cómo fue que Nuevo León —el estado ‘trabajador’— se dejó infiltrar por el narcotráfico, el énfasis sigue siendo encontrar una solución pronta al alza de delitos. “Una píldora” que hiciera que todo desapareciera, recordando las palabras de Celina Fernández. No hay una búsqueda por entender las causas del resquebrajamiento social, ni generar conocimiento que refleje una apreciación del daño diferenciada. Tras su trabajo en el CCINLAC, Fernández se concentró en una intervención en el Cerro de la Campana, una de las zonas más problemáticas y abandonadas de la Zona Metropolitana de Monterrey que recientemente recibió apoyo de SEDATU y el gobierno estatal. A la par con esto, recibió apoyos de CEMEX y distintos colectivos de arquitectos que donaron el trabajo de diseño de las áreas comunes.

A continuación, describo mis propuestas y a qué problemas específicos desde la sociedad y desde el actuar de la administración pública estoy respondiendo.

Primera propuesta

La narrativa de las víctimas, así como la de los perpetradores, deben ser insumos para el diseño de políticas públicas. Para conocer ambos puntos de vista de manera fidedigna debe hacerse un trabajo comunitario con el fin de establecer espacios colectivos de narración de los hechos violentos y cómo se vive después de ellos. Esta labor debe sistematizarse y ser de fácil consulta. No basta con el diagnóstico y delimitación de zonas de incidencia criminal y de pobreza. Falta una propuesta cualitativa y con poder de impacto cultural.

El trabajo debe ser consistente y de largo aliento. La planificación debe prever un posible uso político de acuerdo con el ciclo político electoral. En este ejercicio se deben identificar factores de riesgo a partir de lo que reporta la población afectada. Asimismo, debe dar la oportunidad de que entre comunidades se compartan estas impresiones tanto en lo local como en lo nacional.

Segunda propuesta

Comunicación institucional pro cultura de paz. Quizás parezca superficial, pero simbólicamente lo que dice la autoridad tiene consecuencias en el trámite de los duelos individuales y comunitarios. Una comunicación incluyente, consciente de que a través del discurso también se construye paz, es una acción de bajo costo que puede tener grandes efectos. Nuevo León es un estado históricamente aislado, al menos que se concibe como punto y aparte de la realidad del país.

Tomando en cuenta los resultados de la última Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS) 2010, Nuevo León resalta como el estado más excluyente de México, aún si hay mejora de los resultados que se presentaron en 2005. En 2011 el CONAPRED evidenció:

En la presentación de la ENADIS 2010 en la Sede del Congreso de Nuevo León, [Ricardo] Bucio Mújica resaltó que según esta encuesta en Monterrey, el 36.5 por ciento de la población teme ser víctima de la violencia que genera el narcotráfico, el 18 por ciento a ser víctima de abusos de las fuerzas de seguridad pública y 14 por ciento de un robo con violencia.⁵⁷

⁵⁷ CONAPRED (2010), “En Nuevo León, resultados preocupantes sobre discriminación e intolerancia: CONAPRED-ENADIS 2010”, disponible en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&cid=443&cid_opcion=&top=447

Un problema estructural, a partir de lo observado por la proliferación de pandillas de 2006 a 2008 en la ZMM, es el de una sociedad que no reconoce como una necesidad y un valor el respeto a las diferencias y la inclusión. Los planes de gobierno posteriores a la guerra hablan de la inclusión en los apartados de educación y desarrollo humano y social pero no refieren las estrategias (metodologías de aprendizaje, medición de parámetros de inclusión) para lograr una convivencia respetuosa.

El gobernador avaló en un acto público el escarnio como política de prevención de embarazos adolescentes, diciendo “a las niñas gordas nadie las quiere”. Es preocupante que en una sociedad que ya reflejaba índices de discriminación alarmante se refuercen estigmas desde la oficialidad.

Tercera propuesta

Creación de un Programa Integral para la Paz en Nuevo León con su dirección de seguimiento. A partir de 2012, surgieron varios proyectos ligados a la promoción de paz. Incidentalmente, la oficina regional de la UNESCO en Monterrey cerró en 2009, después de haber sido apoyada fuertemente por la administración del exgobernador Natividad González Parás.

En este rubro podemos decir que lo que más se acerca a una política de promoción de cultura de paz fueron las iniciativas de prevención del delito apoyadas con fondos federales.

Bibliografía

Libros y artículos académicos

- ADAMS, David (2014), *Cultura de paz: una utopía posible*, Roberto Mercadillo, trad. México: Editorial Herder.
- CERDA Pérez, Patricia L. (2010), *Análisis situacional de la violencia intrafamiliar y comunitaria en Nuevo León. Estudio Longitudinal*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- DELL, Melissa (2015), “Trafficking Networks and the Mexican Drug War”, *American Economic Review*, 105 (6): pp. 1738–1779.
- DIÉGUEZ, Ileana (2016), *Cuerpos sin duelo*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016.
- IRAZUZTA, Ignacio (2017), “Aparecer desaparecidos en el norte de México. Las identidades de la búsqueda”, en: Gatti, Gabriel, *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, ed. Siglo del Hombre y Universidad de los Andes, Bogotá.
- NUNCIO, Abraham (1982), *El Grupo Monterrey*, México: Editorial Nueva Imagen. p. 137.
- RUDDICK, Sara (1989), *Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace*, Boston: Beacon Street Press, p. 201.
- DURIN, Séverine (2013), “Los desplazados por la guerra contra el crimen organizado en México: reconocer, diagnosticar, atender.” en *El desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis*, México, DF: CIESAS, p. 164.

- DURIN, Sevéline. (2012) “Los que la guerra desplazó: familia del noreste de México en el exilio”, *Desacatos* no.38, enero–abril, pp. 29–42.
- PARRA, Liliana (2016), *Acompañamiento en la clínica psicosocial. Una experiencia de investigación en tiempo de construcción de paz*, Colombia: Ediciones Cátedra Libre.
- PÉREZ Esparza, David y Sánchez Santana, Ana Gabriela (2014), “¿Qué le pasó a Monterrey?”, *Regions and Cohesion*, Vol. 4, issue 3, Winter, pp. 98–123.
- PÉREZ Esparza, David y Weigend, Eugenio (2015), “The illegal flow of firearms from the United States into Mexico: A state–level trafficking propensity analysis”, *Journal of Trafficking, Organized Crime and Security* 1(2), pp. 115–125.
- MISCHLER, Elliot G. en Martín–Baró, Ignacio (1996), *Writings for a Liberation Psychology*. Arianne Aron, Elliot G. Mischler, and Shawn Corne, eds. Cambridge: Harvard University Press. p.5.
- SÁNCHEZ, Sara Luz (2012), “Análisis del discurso político infantil en primarias públicas de Guadalupe, Nuevo León”, *Global Media Journal México*, Vol. 9, número 15, pp. 81–109.
- UPRIMY Yepes, Rodrigo, Luz María Sánchez Duque y Nelson Camilo Sánchez León (2014), *Justicia para la paz, crímenes atroces, derecho a la justicia y paz negociada*, Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Artículos periodísticos e informes

- ARMENDÁRIZ, Esperanza (2011), “Educación para la prevención del delito”, *Portal de Noticias Académicas UANL*. Disponible en: <http://www.uanl.mx/noticias/academico/educacion-para-la-prevencion-del-delito.html> [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016].
- CÓRDOVA, Marco (2016), “Desaparecen mil personas en 8 años en NL”, *El Norte*. Disponible en: <http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1001671&md5=7316261f44182c57a463029be1f7adee&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe> [Fecha de consulta: 20 diciembre 2016].
- CADHAC (2013), *Informe Anual*, p. 11. Disponible en: <http://cadhac.org/2012.pdf> [Fecha de consulta: 10 de junio 2016].
- ORGANIZACIÓN de Estados Americanos (2015), Comunicado: “CIDH culmina visita *in loco* a México”, Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/112.asp> [Fecha de consulta 15 de mayo 2016].
- COMISIÓN Nacional de los Derechos Humanos (2010), “Recomendación 2010/45”. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2010/Rec_2010_045.pdf [Fecha de consulta: 20 de junio 2016].
- COMISIÓN Nacional de los Derechos Humanos (2016), “Informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México”. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016_IE_Desplazados.pdf [Fecha de consulta: 5 de junio 2016].
- CONAVIM (2016), “Informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario para Atender la Solicitud de Alerta por Violencia de Género Contra las Mujeres del Estado de

- Nuevo León”. Disponible en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/168992/Informe_AVGM_Nuevo_Leon.pdf [Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2016].
- FUNDENL (2016), “Carta abierta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al Grupo de Trabajo sobre desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas”. Disponible en: <http://fundenl.org/carta-abierta-comision-interamericana-de-derechos-humanos-y-grupo-de-trabajo-sobre-desaparicion-forzada-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/> [Fecha de consulta: 11 de mayo 2016].
- HUMAN Rights Watch (2011), “Ausencia de justicia por asesinatos y desapariciones en Monterrey”, *Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos*. Disponible en: http://www.cadha.org/derechos_humanos/human-rights-watch-emite-comunicado-sobre-nuevo-leon/ [Fecha de consulta: 30 de agosto 2016].
- PORTAL del Congreso del Estado de Nuevo León (2011), “Ley que Crea la Universidad de Ciencias de la seguridad”. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_que_crea_la_universidad_de_ciencias_de_la_seguridad_del_estado_de_nuevo_leon/ [Fecha de consulta: 15 de octubre de 2016].
- MARTÍNEZ, Sanjuana (2011), “Nuevo León, un campo de batalla”, *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/29/sociedad/040n1soc> [Fecha de consulta: 30 de agosto de 2016].
- MARTÍNEZ, Sanjuana (2015), “Si la gente se enterca y dice que yo juegue, jugaré: ‘El Bronco’” *SinEmbargo*. <http://www.sinembargo.mx/03-11-2015/1537888> [Fecha de consulta: 15 de junio de 2016].
- MEDINA, Rodrigo (2010, 21 de marzo), “Unidos por la Paz en Nuevo León”, *Portal del gobierno del estado*. Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/> [Fecha de consulta: 15 de junio 2016].
- MERINO, José; Zarkin, Jéssica y Fierro, Eduardo (2015, 1 de enero), “Desaparecidos”, *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=23811> [Fecha de consulta: 1 de abril 2016].
- ORDAZ, Pablo (2011), “En México no vamos a permitir que se pierda Monterrey” (entrevista a Lorenzo Zambrano), *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/2011/02/21/internacional/1298242812_850215.html [Fecha de consulta: 20 de marzo de 2016].
- REDACCIÓN (2014), “Destacan sentido social de Macrocentro Comunitario”, *El Horizonte*. Disponible en: <http://elhorizonte.mx/monterrey/politica/521115/destacan-sentido-social-de-macrocentro-en-san-bernabe> [Fecha de consulta: 1 de junio de 2016].
- REDACCIÓN (2009), “La anunciada muerte del Negro Saldaña”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/119969/la-anunciada-muerte-de-el-negro-saldana> [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2016].